



Trujillo, 28 de Noviembre de 2022

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2022-GRLL-GGR-GRI

VISTO:

El expediente administrativo que contiene el OFICIO N° 000767-2022-GRLL-GGR-GRI-SGL, de fecha 18 de noviembre de 2022, con el cual la Sub Gerencia de Liquidaciones, adjunta el proyecto de resolución relacionado al proyecto “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION NEONATAL EN EL HOSPITAL DE APOYO CHEPÉN, DISTRITO DE CHEPÉN, PROVINCIA DE CHEPÉN – REGIÓN LA LIBERTAD”, con código CUI 2296507, SNIP 339575 y manifiesta de manera expresa que el expediente está conforme y apto para continuar con el trámite de aprobación, y;

CONSIDERANDO

Que, Que, conforme a lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política vigente, modificada mediante Ley N° 30305, prescribe que “Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Coordinan con las municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones...”; y conforme al artículo 12° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización “Los procedimientos y trámites administrativos en asuntos de competencia de los gobiernos regionales y locales son sustanciados conforme a la ley de la materia, y se agotan en la respectiva jurisdicción regional o municipal”;

Que, el artículo 2° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales, estable que: “Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal”;

Que, en cuanto a las competencias específicas contenidas en el Manual de Organización y Funciones (MOF) aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 649-2015-GRLL/PRE de fecha 23 de marzo del 2015, en su numeral 8.3.7.5 Descripción de los Cargos, Código 001-80-13-3-667, párrafo 1 inc. a) prescribe que el Sub Gerente de Liquidaciones “Supervisa, evalúa el proceso de liquidaciones de obra y supervisa y coordina transferencias de obras”;

Que, lo descrito en los considerandos precedentes guarda estrecha relación con lo previsto en el ANEXO “Componente Infraestructura” que forma parte de la Resolución N° 1104-2012-GRLL/PRE de fecha 01 de junio de 2012. El Sub Gerente de Liquidaciones tiene entre sus funciones supervisar los procesos de liquidación, evaluar y dar conformidad a los proyectos de resolución de liquidación de obras y supervisión. Las liquidaciones de obra que forman parte del presente expediente se encuentran aprobadas; a ello, se adjunta el proyecto del acto resolutivo para su aprobación;





Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, publicado en el Diario Oficial *El Peruano*: 11 de marzo de 2020 el Estado peruano declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia de COVID-19; y, mediante Decreto Supremo N° 044-202-PCM, publicado el 15 de marzo del mismo año y por el mismo diario, declara Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendarios, y dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19;

Que, con Decreto Supremo N° 213-2016-EF, autorizan la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 para financiar proyectos de inversión pública de infraestructura sanitaria;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 1673-2016-GRLL-GGR-GRS de fecha 16 de setiembre de 2016 se resuelve aprobar el listado de Metas Físicas que conforman al Componente Equipamiento perteneciente al Proyecto con CUI N° 2296507 SNIP 339575: ***“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN NEONATAL EN EL HOSPITAL DE APOYO CHEPÉN, DISTRITO DE CHEPÉN, PROVINCIA DE CHEPÉN - REGIÓN LA LIBERTAD”***, (En adelante el Proyecto) por el monto de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTIUNO Y 00/100 SOLES (S/657,021.00)** y el componente Campañas de difusión y sensibilización para el fortalecimiento de capacidades de los servicios neonatales con un presupuesto de **VEINTE MIL SOLES Y 00/100 SOLES (S/ 20,000.00)** totalizando un monto de **SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL VEINTIUNO Y 00/100 SOLES (S/ 677,021.00)**, tal como se indica a continuación:





GENERICA DE GASTO		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN NEONATAL EN EL HOSPITAL DE APOYO CHEPEN, DISTRITO DE CHEPEN, PROVINCIA DE CHEPEN- REGION LA LIBERTAD. SNIP 339575. CON N° CUI 2296507			
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
2.6.32.4 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y APARATOS MÉDICOS.	2.6.32.42 EQUIPOS	24		635,528.00	
	1	INCUBADORA DE CALOR RADIANTE	2	82,750.00	165,500.00
	2	INCUBADORA DE TRANSPORTE	2	55,000.00	110,000.00
	3	INCUBADORA NEONATAL UCI	0	89,000.00	-
	4	ESTUFA (CALEFACCION DE AMBIENTE)	1	169.00	169.00
	5	ASPIRADOR DE SECRECIONES NEONATAL	1	3,859.50	3,859.50
	6	RESUCITADOR MANUAL NEONATAL (BOLSA AUTOINFLABLE) CON MASCARAS PARA RNT Y PREMATURO	1	2,168.50	2,168.50
	7	LARINGOSCOPIO NEONATAL	4	2,549.00	10,196.00
	8	OXIMETRO DE PULSO	4	10,425.00	41,700.00
	9	BALÓN DE OXIGENO MEDICINAL PORTATIL CON MANOMETRO Y FLUJOMETRO	1	4,700.00	4,700.00
	10	MEZCLADOR DE OXIGENO (BLENDER)	3	6,795.00	20,385.00
	11	ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS	0	54,750.00	-
	12	BOMBA DE INFUSIÓN DE JERINGA	2	6,800.00	13,600.00
	13	MONITOR DE FUNCIONES VITALES	0	70,530.00	-
	14	VENTILADOR DE TRANSPORTE	3	87,750.00	263,250.00
	15	ECOGRAFO DOPLER	0	140,500.00	-
	16	PANTOSCOPIO	0	3,200.00	-
	17	EQUIPO DE CATETERISMO UMBILICAL	0	1,050.00	-
		2.6.32.41 MOBILIARIO	2		1,890.00
		18	CUNA ACRILICA RODABLE	0	329.50
	19	MESA DE ACERO INOXIDABLE RODABLE PARA MULTIPLE USO	1	1,475.00	1,475.00
	20	MESA METÁLICA DE NOCHE	1	415.00	415.00
2.6.32.1 PARA OFICINA	2.6.32.11 MAQUINAS Y EQUIPOS	0		-	
	21	RELOJ DE PARED CON SEGUNDERO	0	37.00	-
	2.6.32.12 MOBILIARIO	2		910.00	
	22	SILLA METÁLICA APILABLE	1	235.00	235.00
	23	TABURETE DE ACERO INOXIDABLE CON ASIENTO GIRATORIO RODABLE CON RESPALDO	1	675.00	675.00
2.6.32.3 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIÓN	2.6.32.31 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICO	3		17,575.00	
	24	COMPUTADORA PERSONALES (MONITOR LED+ CPU)	1	4,075.00	4,075.00
	25	IMPRESORA LASER	1	1,000.00	1,000.00
	26	SERVIDOR	1	12,500.00	12,500.00
2.6.32.9 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS	2.6.32.95 EQUIPOS DE INSTRUMENTACIÓN Y MEDICIÓN	4		478.00	
	27	BALANZA DIGITAL NEONATAL	0	2,925.00	0
	28	TALLIMETRO PEDIATRICO DE SOBREMESA	0	224.50	0
	29	TERMOMETRO AMBIENTAL	3	75.00	225
	30	TENSIONMETRO ANEROIDE CON ESTETOSCOPIO NEONATAL	1	253.00	253
		2.6.32.999 MAQUINARIA, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	1		640.00
	31	MALETIN DE REANIMACIÓN	0	5,283.00	0.00
	32	CUBO DE ACERO INOXIDABLE	1	640.00	640
	TOTAL DE EQUIPAMIENTO			657,021.00	





Que, con Informe N° 16-2022/LFRR de fecha 17 de mayo de 2022, la Ing. Lourdes de Fátima Rodríguez Llican con CIP N° 210202 recomienda a la Lic. Aley Ale Herrera Domínguez, Directora de la Oficina de Planificación de la Gerencia de Salud de la Libertad (GERESA-LL) se comunique a la Gerencia Regional de Infraestructura el inicio del cierre de los veintiún (21) Proyectos de Inversión Pública - Neonatales pertenecientes al Plan Nacional "Bienvenidos a la Vida", entre ellos, el relacionado al Proyecto;

Que, con Oficio N° 000872-2022-GRLL-GGR-GRS de fecha 18 de mayo de 2022 la Gerencia Regional de Salud, solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura el cierre de los veintiún (21) Proyectos de Inversión Pública - Neonatales pertenecientes al Plan Nacional "Bienvenidos a la Vida", para dar viabilidad a nuevas inversiones que contribuyan y beneficien al servicio de atención Neonatal de la Región La Libertad, como es el PROYECTO;

Que, con MEMORANDO N° 000076-2022-GRLL-GGR-GRI-SGL del 16 de setiembre de 2022, el Sub Gerente de Liquidaciones, dispone al Ing. Pedro Ricardo Garcia Espino con registro CIP N° 53332, elabore la liquidación técnica financiera del PROYECTO, para lo cual adjunta el MEMORANDO N° 015-2022-LOCADOR - KEM de fecha 23 de setiembre de 2022, conteniendo la rendición de gastos del proyecto como facturas, comprobantes de pago, órdenes de servicio, contratos;

Que, la liquidación Técnica Financiera del Proyecto ha determinado el Costo Final para el Ejercicio Presupuestal 2017 la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES Y 71/100 SOLES (\$/556,953.71)**, de acuerdo al detalle siguiente:

FECHA	SIAF	COMP ROBA NTE DE PAGO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PROVEEDOR	CLASIFI CADOR DE GASTO	IMPORTE SEGÚN PROYECT O	PRECIO TOTAL
05/04/17	1131	19B001	ADQUISICIÓN DE (01) ASPIRADOR DE SECRECIÓN NEONATAL , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" REF. O/C N° 092, FACT.N° 027-0001104	COMERC. E IND DENT. TARRILLO BARBA S.A.C	2.6.3 2.4 2	2,050.00	2,050.00
03/08/17	1208	19B021	SUNAT/BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IG.V. REF. FACT. N° 001-002558, C/P N° 19B014-2017	NOVA MEDICAL S.A.C	2.6.3 2.4 2	449.55	
03/08/17	1208	19B023	ADQUISICIÓN DE (03) MEZCLADORES DE OXIGENO (BLENDER) , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" DE PIPS NEONATALES -REGIÓN LA LIBERTAD. SEG. O/C N° 095; FACT.N°001-002558	NOVA MEDICAL S.A.C	2.6.3 2.4 2	14,535.45	14,985.00
26/05/17	1209	18B005	ADQUISICIÓN DE (04) LARINGOSCOPIOS SEG.O/C	PROMED E.I.R.L	2.6.3 2.4 2	7,396.00	7,396.00





			N°000099 Y FACT. N° 002-041001.				
03/08/17	1213	19B024	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV, FACT. 001-000123; REF: C/P 19B015-19B019	ALBÚJAR MEDICA SAC	2.6.3 2.4 2	2,280.00	
03/08/17	1213	19B025	ADQUISICIÓN DE (02) INCUBADORA DE TRANSPORTE , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" DE PIP NEONATALES; SEGÚN O/C N° 098; FACT. N° E001-123.	ALBÚJAR MEDICA SAC	2.6.3 2.4 2	73,720.00	76,000.00
31/07/17	1191	19B012	ADQUISICIÓN DE (02) INCUBADORA DE CALOR RADIANTE , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" DE PIP NEONATALES; SEGÚN O/C N° 097; FACT. N° E003-0000029	DRAEGER PERÚ SAC.	2.6.3 2.4 2	152,280.00	157,720.00
31/07/17	1191	19B013	ADQUISICIÓN DE INCUBADORA DE CALOR RADIANTE, PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" DE PIP NEONATALES; SEGÚN O/C N° 097; FACT. N° E003-0000029	DRAEGER PERÚ SAC.	2.6.3 2.4 2	5,440.00	
17/11/17	3395	19B048	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV, deducida, FACT. 001-0000476. REF: C/P 19B049	JM DISTRIBUCIONES Y SERV. GRLS. SAC	2.6.3 2.1 2	102.11	
17/11/17	3395	19B049	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MEDICO (TALLÍMETRO, MESA DE RODABLE, MESA METÁLICA DE NOCHE, CUNA RODABLE, SILLA APILABLE, TABURETE DE ACERO, CUBO DE ACERO) , SEG. O/C 0398, FACT. N.º 001-0000476. REF: C/P19B048	JM DISTRIBUCIONES Y SERV. GRLS. SAC	2.6.3 2.1 2	3,301.39	3,403.50
09/07/05	1422	19B003	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DISTINTOS CENTROS DE SALUD, SEGÚN O/C N° 000121 DE FACT. N° 001-0006345	REDCOMN SAC.	2.6.3 2.3 1	3,557.45	3,557.45
05/10/17	1126	19B040	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV. FACT. N° F001-00001789, REF. C/P N° 19B041 al 19B045	ROCA SAC	2.6.3 2.4 2	1,821.60	
05/10/17	1126	19B041	ADQUISICIÓN DE (04) OXÍMETRO DE PULSO , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA". SEG. O/C N° 090; FACT. N° F001-00001789	ROCA SAC	2.6.3 2.4 2	58,898.40	60,720.00
05/10/17	1189	19B031	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV. FACT. N° F001-00001790 /2017 REF. C/P N° 19B032 al 19B039	ROCA SAC	2.6.3 2.4 2	5,695.60	189,852.00





05/10/17	1189	19B032	ADQUISICIÓN DE (03) VENTILADORES DE TRANSPORTE , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA". SEG. O/C Nº 096-; FACT. Nº 001-00001790	ROCA SAC	2.6.3 2.4 2	184,156.4 0	
31/12/18	6360	19F070	ADQUISICIÓN DE (02) BOMBA DE INFUSIÓN DE JERINGA , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA". SEG. O/C Nº 0923; FACT. Nº F007-0000863	BRAUN MEDICAL PERU SAC	2.6.3 2.4 2	21,813.18	21,813.18
27/08/18	3355	19F015	ADQUISICIÓN DE (03) TERMÓMETRO AMBIENTAL, PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" PIPS NEONATALES. SEG. INF. Nº 060-2018-GRLL-GRA-SGLSG; FACT. Nº E001-3, O/C Nº 443	BAYOMED HEALTH PERU SAC	2.6.3 2.9 5	450.00	450.00
04/12/18	6507	19F064	BCO DE LA NACIÓN. DETRACCIÓN 12% , FACT. Nº E001-1 REF: C/P Nº 19F065	CHACON MPRETTI TANNY LEVSKY	2.6.7 1.5 3	630.9	630.90
15/04/19	1726	19F001	SUNAT/BCO. DE LA NACIÓN -RETENCIÓN POR DETRACCIÓN 12% DEL IGV DEDUCIDA, REF. FACT. Nº E001-287, C/P Nº 19F002	CORPORACIÓN MADRID SAC	2.6.7 1.5 3	507.35	4,227.95
15/04/19	1726	19F002	SERVICIO DE CONFECCIÓN DE BOLSO EN MATERIAL IMPERMEABLE , REQUERIDO POR GERESA, SEG. O/S Nº 0440, FACT. Nº E001-287, C/P Nº 19F001	CORPORACIÓN MADRID SAC	2.6.7 1.5 3	3,720.60	
27/08/18	3415	19F017	ADQUISICIÓN DE (01) TENSÍOMETRO ANEROIDE NEONATAL CON ESTETOSCOPIO , PARA EL PLAN NACIONAL BIENVENIDOS A LA VIDA, DE PIPS " SEG. FACT. Nº E001-31	DROGUERÍA IMPORTADORA ANTONIOS EIRL	2.6.3 2.9 5	450.00	450.00
25/07/18	3774	19F001	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN, RETENCIÓN 3% DEL IGV. FACT. Nº FC02-00002506; 2018 REF. C/P Nº 19F002	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C	2.6.3 2.3 1	106.85	3,561.74
25/07/18	3774	19F002	ADQUISICIÓN DE (01) IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL LASER , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA". SEG. O/C Nº 539; FACT. Nº FC02-00002506,	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C	2.6.3 2.3 1	3,454.89	
05/12/18	7532	19F069	CONFECCIÓN DE MERSHANDISING PARA LA CAPACITACIÓN PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA " DE PIPS NEONATALES. SEG. O/S Nº 2375, FACT Nº 001-107	JAEL INVERSIONES EIRL	2.6.7 1.5 3	741.12	1,544.00
05/12/18	7532	19F068	BCO DE LA NACIÓN. DETRACCIÓN 12% , FACT. Nº 001-000107; JAEL INVERSIONES E.I.R.L, REF. C/P Nº 19F069	JAEL INVERSIONES EIRL	2.6.7 1.5 3	802.88	





04/12/18	7531	19F062	BCO. DE LA NACIÓN. Detracción 12 % , FACT. N° E001-16 ;2018, REF. C/P N° 19F063	KARJA SOLUCIONES AUDIOVISUALES Y PUBLICIDAD.	2.6.7 1.5 3	307.94	843.94
19/09/18	5078	19F035	ADQUISICIÓN DE (01) ESTUFAS (CALEFACCIÓN AMBIENTE) , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA"; SEGÚN O/C N° 711; FACT.N° 0001-000078	NEW MAD E.I.R. L	2.6.3 2.4 2	536	
28/11/19	1856	19F006	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO (01) EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA , SEG. O/C N° 1856; FACT. N° 1973	INTECWEL D IMPORT SAC-	2.6.3 2.4 2	1,970.00	1,970.00
02/12/19	6061	19F008	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO- (10) RESUCITADOR NEONATAL , SEG. O/C N° 0001040; FACT. N° FFF1-001621	MASTER MEDIC S.A	2.6.3 2.4 2	680.00	680.00
10/10/19	2693	19F004	TESORO PUBLICO, RETENCIÓN POR PENALIDAD SOBRE SERVICIO DE IMPRESIONES Y MATERIAL COMUNICACIÓN. . RECIBO DE INGRESO A CAJA SERIE 001- N° 005305	NICANDRO HITLER BARRETO MARIN E.I.R.L	2.6.7 1.5 3	1,464.60	2,848.05
10/10/19	2693	19F003	BCO. DE LA NACIÓN. DETRACCIÓN 12 % , FACT. N°001-001643, REF. C/P N° 19F005	NICANDRO HITLER BARRETO MARIN E.I.R.L	2.6.7 1.5 3	1,383.45	
22/06/21	2478	18H0503	SERVICIO DE CONSULTORÍA - CURSO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA , PARA LOS 21 PIPS NEONATALES. SEG. CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 052-2021. 1ER ENTREGABLE	CORPORACIÓN TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PR-	2.6.7 1.5 3	150.00	750.00
12/07/21	2478	18H0560	DETRACCIÓN 12 % - SERVICIO DE CONSULTORÍA - CURSO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA , PARA LOS 21 PIPS NEONATALES. SEG. CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 052-2021. 2DO. ENTREGABLE	CORPORACIÓN TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PR-	2.6.7 1.5 3	225.00	
13/08/21	2478	18H0715	ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO IM-CE-2020-5 (COMPUTADORA PERSONAL) DE ESCRITORIO PORTÁTIL Y ESCÁNERES PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DEL PORVENIR- SANTA ISABEL. TERCER ENTREGABLE; FACT. N° 0001-001208	CORPORACIÓN TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PR-	2.6.7 1.5 3	150.00	
19/10/21	2478	18H1026	ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO IM-CE-2020-5 (COMPUTADORA PERSONAL) DE ESCRITORIO PORTÁTIL Y ESCÁNERES PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DEL PORVENIR- SANTA ISABEL.	CORPORACIÓN TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL	2.6.7 1.5 3	225.00	





			CUARTO ENTREGABLE; SEG. O/S N° 000825; FACT. N° E001-1	DESARROLLO PR-			
10/08/21	2988	18H837	SERVICIO DE CONSULTORÍA - CURSO DE ACTUALIZACIÓN, MANEJO DEL RECIÉN NACIDO Y COMPLICACIONES SEG. NIVELES DE ATENCIÓN, PARA LOS 21 PIPS NEONATALES DEL ÁMBITO DE LA REGIÓN DE LA LIBERTAD. SEG. CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 063-2021. 1 SOLO ENTREGABLE	CORPORACIÓN TÉCNICA PERUANA COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PR-	2.671.53	1,500.00	1,500.00
TOTAL						556,953.71	556,953.71

Que, la Conciliación Presupuestal y Financiera de la ejecución del Proyecto con CUI N° 2296507 SNIP 339575 se resumen en el cuadro siguiente:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, MOBILIARIO				
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL		LIQUIDACIÓN FINANCIERA		
CONCEPTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	FECHA DE PAGO
EJECUCIÓN DEL PROYECTO CUI N° 2299336	S/ 556,953.71		S/ 556,953.71	
EQUIPAMIENTO	S/ 556,953.71	EQUIPAMIENTO	S/ 556,953.71	
TOTAL	S/ 556,953.71	TOTAL	S/ 556,953.71	

Que, con informe N° 000088-2022-GRLL-GGR-GRI-SGL-PGE de fecha 18 de noviembre de 2022, el Ing. Pedro Ricardo García Espino, profesional de la Sub Gerencia de Liquidaciones recomienda que se apruebe la liquidación final del Proyecto, por un costo total de **QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES Y 71/100 SOLES (S/ 556,953.71)**;

Que, con Oficio N° 000687-2022-GRLL-GGR-GRI-SGL de fecha 18 de noviembre de 2022, la Subgerencia de Liquidaciones alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura el Expediente de Liquidación del Proyecto en mención, así como el informe N° 000088-2022-GRLL-GGR-GRI-SGL-PGE de fecha 18 de noviembre de 2022, con el proyecto de resolución indicando que dicho expediente se encuentra conforme y apto para continuar su trámite de aprobación;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, concordante con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado mediante Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR de fecha 01 de octubre de 2021, la Resolución Ejecutiva Regional N° 1104-2012-GRLL/PRE, que designa a los responsables de los documentos que se generan en las Fases de Pre





Inversión e Inversión del ciclo de Proyectos de Inversión Pública, Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR; y, con las visaciones administrativas respectivas;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR La Liquidación Final del Proyecto con CUI 2296507 SNIP 339575 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN NEONATAL EN EL HOSPITAL DE APOYO CHEPÉN, DISTRITO DE CHEPÉN, PROVINCIA DE CHEPÉN - REGIÓN LA LIBERTAD", ejecutada por el Monto de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES Y 71/100 SOLES (S/ 556,953.71), tal como se indica a continuación:

FECHA	SIAF	COMP ROBA NTE DE PAGO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PROVEEDOR	CLASIFI CADOR DE GASTO	IMPORTE SEGÚN PROYECTO	PRECIO TOTAL
05/04/17	1131	19B001	ADQUISICIÓN DE (01) ASPIRADOR DE SECRECIÓN NEONATAL , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" REF. O/C N° 092, FACT.N° 027-0001104	COMERC. E IND DENT. TARRILLO BARBA S.A.C	2.6.3 2.4 2	2,050.00	2,050.00
03/08/17	1208	19B021	SUNAT/BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV. REF. FACT. N° 001-002558, C/P N° 19B014- 2017	NOVA MEDICAL S.A.C	2.6.3 2.4 2	449.55	14,985.0 0
03/08/17	1208	19B023	ADQUISICIÓN DE (03) MEZCLADORES DE OXIGENO (BLENDER) , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" DE PIPS NEONATALES -REGIÓN LA LIBERTAD. SEG. O/C N° 095; FACT.N°001-002558	NOVA MEDICAL S.A.C	2.6.3 2.4 2	14,535.45	
26/05/17	1209	18B005	ADQUISICIÓN DE (04) LARINGOSCOPIOS SEG.O/C N°000099 Y FACT. N° 002-041001.	PROMED E.I.R.L	2.6.3 2.4 2	7,396.00	7,396.00
03/08/17	1213	19B024	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV, FACT. 001- 000123; REF: C/P 19B015- 19B019	ALBÚJAR MEDICA SAC	2.6.3 2.4 2	2,280.00	76,000.0 0
03/08/17	1213	19B025	ADQUISICIÓN DE (02) INCUBADORA DE TRANSPORTE , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" DE PIP NEONATALES; SEGÚN O/C N° 098; FACT. N° E001-123.	ALBÚJAR MEDICA SAC	2.6.3 2.4 2	73,720.00	
31/07/17	1191	19B012	ADQUISICIÓN DE (02) INCUBADORA DE CALOR RADIANTE , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" DE PIP NEONATALES; SEGÚN O/C N° 097; FACT. N° E003- 0000029	DRAEGER PERÚ SAC.	2.6.3 2.4 2	152,280.00	157,720. 00





31/07/17	1191	19B013	ADQUISICIÓN DE INCUBADORA DE CALOR RADIANTE, PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" DE PIP NEONATALES; SEGÚN O/C N° 097; FACT. N° E003-0000029	DRAEGER PERÚ SAC.	2.6.3 2.4 2	5,440.00	
17/11/17	3395	19B048	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV, deducida, FACT. 001-0000476. REF: C/P 19B049	JM DISTRIBUCIONES Y SERV. GRLS. SAC	2.6.3 2.1 2	102.11	
17/11/17	3395	19B049	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MEDICO (TALLÍMETRO, MESA DE RODABLE, MESA METÁLICA DE NOCHE, CUNA RODABLE, SILLA APILABLE, TABURETE DE ACERO, CUBO DE ACERO), SEG. O/C 0398, FACT. N.º 001-0000476. REF: C/P19B048	JM DISTRIBUCIONES Y SERV. GRLS. SAC	2.6.3 2.1 2	3,301.39	3,403.50
09/07/05	1422	19B003	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DISTINTOS CENTROS DE SALUD, SEGÚN O/C N° 000121 DE FACT.N° 001-0006345	REDCOMN SAC.	2.6.3 2.3 1	3,557.45	3,557.45
05/10/17	1126	19B040	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV. FACT. N° F001-00001789, REF. C/P N° 19B041 al 19B045	ROCA SAC	2.6.3 2.4 2	1,821.60	
05/10/17	1126	19B041	ADQUISICIÓN DE (04) OXÍMETRO DE PULSO , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA". SEG. O/C N° 090; FACT. N° F001-00001789	ROCA SAC	2.6.3 2.4 2	58,898.40	60,720.00
05/10/17	1189	19B031	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN RETENCIÓN 3% DEL IGV. FACT. N°. F001-00001790 /2017 REF. C/P N° 19B032 al 19B039	ROCA SAC	2.6.3 2.4 2	5,695.60	
05/10/17	1189	19B032	ADQUISICIÓN DE (03) VENTILADORES DE TRANSPORTE , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA". SEG. O/C N° 096-; FACT. N° 001-00001790	ROCA SAC	2.6.3 2.4 2	184,156.40	189,852.00
31/12/18	6360	19F070	ADQUISICIÓN DE (02) BOMBA DE INFUSIÓN DE JERINGA , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA". SEG. O/C N° 0923; FACT. N° F007-0000863	BRAUN MEDICAL PERU SAC	2.6.3 2.4 2	21,813.18	21,813.18
27/08/18	3355	19F015	ADQUISICIÓN DE (03) TERMÓMETRO AMBIENTAL, PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA" PIPS NEONATALES. SEG. INF.	BAYOMED HEALTH PERU SAC	2.6.3 2.9 5	450.00	450.00





			N° 060-2018-GRLL-GRA-SGLSG; FACT. N° E001-3, O/C N° 443				
04/12/18	6507	19F064	BCO DE LA NACIÓN. DETRACCIÓN 12% , FACT. N° E001-1 REF: C/P N° 19F065	CHACON MPRETTI TANNY LEVSKY	2.6.7 1.5 3	630.9	630.90
15/04/19	1726	19F001	SUNAT/BCO. DE LA NACIÓN - RETENCIÓN POR DETRACCIÓN 12% DEL IGV DEDUCIDA, REF. FACT. N° E001-287, C/P N° 19F002	CORPORACIÓN MADRID SAC	2.6.7 1.5 3	507.35	4,227.95
15/04/19	1726	19F002	SERVICIO DE CONFECCIÓN DE BOLSO IMPERMEABLE , REQUERIDO POR GERESA, SEG. O/S N° 0440, FACT. N° E001-287, C/P N° 19F001	CORPORACIÓN MADRID SAC	2.6.7 1.5 3	3,720.60	
27/08/18	3415	19F017	ADQUISICIÓN DE (01) TENSIÓMETRO ANEROIDE NEONATAL CON ESTETOSCOPIO , PARA EL PLAN NACIONAL BIENVENIDOS A LA VIDA, DE PIPS " SEG. FACT. N° E001-31	DROGUERÍA IMPORTADORA ANTONIOS EIRL	2.6.3 2.9 5	450.00	450.00
25/07/18	3774	19F001	SUNAT/ BCO. DE LA NACIÓN, RETENCIÓN 3% DEL IGV. FACT. N° FC02-00002506; 2018 REF. C/P N° 19F002	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C	2.6.3 2.3 1	106.85	3,561.74
25/07/18	3774	19F002	ADQUISICIÓN DE (01) IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL LASER , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA". SEG. O/C N° 539; FACT. N° FC02-00002506,	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C	2.6.3 2.3 1	3,454.89	
05/12/18	7532	19F069	CONFECCIÓN DE MERSHANDISING PARA LA CAPACITACIÓN PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA " DE PIPS NEONATALES. SEG. O/S N° 2375, FACT N° 001-107	JAEI INVERSIONES EIRL	2.6.7 1.5 3	741.12	1,544.00
05/12/18	7532	19F068	BCO DE LA NACIÓN. DETRACCIÓN 12% , FACT. N° 001-000107; JAEI INVERSIONES E.I.R.L, REF. C/P N° 19F069	JAEI INVERSIONES EIRL	2.6.7 1.5 3	802.88	
04/12/18	7531	19F062	BCO. DE LA NACIÓN. Detracción 12 % , FACT. N° E001-16 ;2018, REF. C/P N° 19F063	KARJA SOLUCIONES AUDIOVISUALES Y PUBLICIDAD.	2.6.7 1.5 3	307.94	843.94
19/09/18	5078	19F035	ADQUISICIÓN DE (01) ESTUFAS (CALEFACCIÓN AMBIENTE) , PERTENECIENTE AL PLAN NACIONAL "BIENVENIDOS A LA VIDA"; SEGÚN O/C N° 711; FACT.N° 0001-000078	NEW MAD E.I.R. L	2.6.3 2.4 2	536	
28/11/19	1856	19F006	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO (01) EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA , SEG. O/C N° 1856; FACT. N° 1973	INTECWELD IMPORT SAC-	2.6.3 2.4 2	1,970.00	1,970.00





02/12/19	6061	19F008	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO - (10) RESUCITADOR NEONATAL , SEG. O/C N° 0001040; FACT. N° FFF1-001621	MASTER MEDIC S.A	2.6.3 2.4 2	680.00	680.00
10/10/19	2693	19F004	TESORO PUBLICO, RETENCIÓN POR PENALIDAD SOBRE SERVICIO DE IMPRESIONES Y MATERIAL COMUNICACIÓN . RECIBO DE INGRESO A CAJA SERIE 001- N° 005305	NICANDRO HITLER BARRETO MARÍN E.I.R.L	2.6.7 1.5 3	1,464.60	2,848.05
10/10/19	2693	19F003	BCO. DE LA NACIÓN. DETRACCIÓN 12 % , FACT. N°001-001643, REF. C/P N° 19F005	NICANDRO HITLER BARRETO MARÍN E.I.R.L	2.6.7 1.5 3	1,383.45	
22/06/21	2478	18H050 3	SERVICIO DE CONSULTORÍA - CURSO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, PARA LOS 21 PIPS NEONATALES. SEG. CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 052-2021. 1ER ENTREGABLE	CORPORACIÓN TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PR-	2.6.7 1.5 3	150.00	750.00
12/07/21	2478	18H056 0	DETRACCIÓN 12 % - SERVICIO DE CONSULTORÍA - CURSO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, PARA LOS 21 PIPS NEONATALES. SEG. CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 052-2021. 2DO. ENTREGABLE	CORPORACIÓN TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PR-	2.6.7 1.5 3	225.00	
13/08/21	2478	18H071 5	ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO IM-CE-2020-5 (COMPUTADORA PERSONAL) DE ESCRITORIO PORTÁTIL Y ESCÁNERES PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DEL PORVENIR- SANTA ISABEL. TERCER ENTREGABLE ; FACT. N° 0001-001208	CORPORACIÓN TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PR-	2.6.7 1.5 3	150.00	
19/10/21	2478	18H102 6	ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO IM-CE-2020-5 (COMPUTADORA PERSONAL) DE ESCRITORIO PORTÁTIL Y ESCÁNERES PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DEL PORVENIR- SANTA ISABEL. CUARTO ENTREGABLE ; SEG. O/S N° 000825; FACT. N° E001-1	CORPORACIÓN TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PR-	2.6.7 1.5 3	225.00	
10/08/21	2988	18H837	SERVICIO DE CONSULTORÍA - CURSO DE ACTUALIZACIÓN, MANEJO DEL RECIÉN NACIDO Y COMPLICACIONES SEG. NIVELES DE ATENCIÓN, PARA LOS 21 PIPS NEONATALES DEL ÁMBITO DE LA REGIÓN DE LA LIBERTAD. SEG. CONTRATO DE LOCACIÓN	CORPORACIÓN TÉCNICA PERUANO COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO PR-	2.6.7 1.5 3	1,500.00	1,500.00





			DE SERVICIOS Nº 063-2021. 1 SOLO ENTREGABLE				
TOTAL						556,953.71	556,953.71

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que la Gerencia Regional de Administración a través de la Sub Gerencia de Contabilidad, realice la rebaja de la Cuenta 2.6.22.3 “**Instalaciones Médicas**” de sus registros contables, el monto de **QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 71/100 SOLES (S/ 556,953.71)**, que constituye el costo total del Proyecto con CUI 2296507, SNIP 339575, de acuerdo a los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - APROBAR la Transferencia de la obra a favor de la GERENCIA REGIONAL DE SALUD – LA LIBERTAD, para su uso, mantenimiento y conservación.

ARTICULO CUARTO. – NOTIFICAR la presente Resolución a la Gobernación Regional, Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Administración, Gerencia Regional de Contrataciones, Gerencia Regional de Salud, Sub Gerencia de Obras y Supervisión, Sub Gerencia de Liquidaciones, Sub Gerencia de Contabilidad y al Órgano de Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JORGE LUIS BRINGAS MALDONADO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

